FOTO: ESTEBAN PAREDES D. / DIRCOM UDEC

Día Mundial de la Prevención del Cáncer del Cuello Uterino: vacunación puede evitar cerca del 70% de los casos

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 12

Biobío: cerca de 9 mil clientes son potenciales beneficiarios con proyecto de ley para reducir tarifas en "comunidades de desagüe"

POLÍTICA PÁGS. 4-5

Diario Concepción

Miércoles 26 de marzo de 2025, Región del Biobío, Nº6123, año XVII

TRAS DECRETO DE ALERTA SANITARIA DEL MINSAL

Mascarilla será obligatoria en servicios de salud de urgencia

En tanto, Ministerio de Educación adelantó vacaciones de invierno.

Ante la llegada del otoño y el invierno, temporadas en que aumentan las enfermedades respiratorias asociadas a los virus circulantes, el Ministerio de Salud decretó una Alerta Sanitaria por Virus Respiratorios, entre los que predominan el Rinovirus, Influenza, Covid-19 y el Sincicial.

CIUDAD PÁG. 6

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

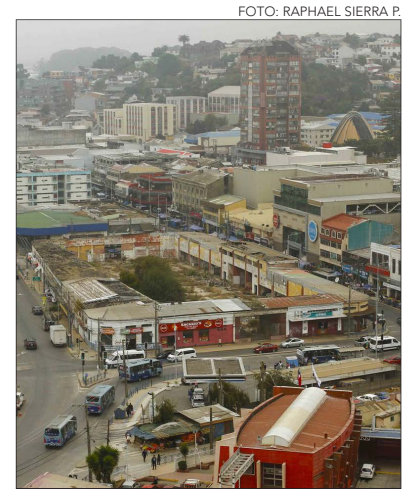

La fórmula que permitió financiar la licitación del Mercado de Talcahuano

CIUDAD PÁG. 10

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Incendios forestales: Biobío registra cerca de 10 mil hectáreas afectadas

La zona se mantiene bajo Alerta Roja. Durante las últimas horas se estrenó el carro de alta tecnología móvil a disposición de Senapred y se ubicó en Santa Juana.

CIUDAD PÁG. 11

FOTO: MINDEP BÍO BÍO

Sudamericano de Remo comenzó con podios para Biobío

Hermanas Melita y Antonia Abraham participaron de las 4 medallas de Chile en inicio de torneo en Paraguay.

DEPORTES PÁG. 20

EDITORIAL: AUTOCUIDADO Y RESPETO PARA ENFRENTAR AUMENTO DE VIRUS

Opinión

Verba volant scripta manent

#FUE TENDENCIA

A sólo horas del crucial duelo que tendrá Chile ante Ecuador este martes, una noticia complica los planes del director técnico, Ricardo Gareca. Se trata de Lucas Cepeda, quien venía trabajando en el once titular y quedó descartado para el partido.

Luego de la salida de Lucas Cepeda de "Juan Pinto Durán" debido a un cuadro febril, el cuerpo técnico de la selección chilena trabaja en encontrar su reemplazo. Darío Osorio y Alexander Aravena son las cartas que baraja el técnico Ricardo Gareca.

Andrea Hernández @Lahernandezge
En este contexto de escaso funcionamiento y casi nada de rendimiento, la baja de Cepeda a última hora es un golpe durísimo. De lo rescatable en este equipo desde su irrupción. Increíble la mala suerte.

Julian. @juuuliaaaaan
Lucas Cepeda quedó descartado para el partido contra Ecuador por un cuadro febril viral. Ahora el jugador se enfoca en su recuperación y así poder estar en el debut de Colo-Colo en la Copa Libertadores.

Christopher Brandt @ChrisBrandtR
Lucas Cepeda quedó descartado del partido de hoy por un cuadro gripal importante.

Hanti @Hanti09
Una lastima la baja de Cepeda hoy con la selección
Que vuelva ya mismo para recuperarse, es un jugador fundamental y la Copa Libertadores está a la vuelta de la esquina.

Diego Mora López @diegoiml
Sin Cepeda, el equipo pierde muchísimo. Pero creo que hoy si. Hoy es el día de Dario Osorio. Si asume ese rol, podríamos funcionar perfecto.

ENFOQUE

Sobrecarga alostática en el embarazo: a raíz del caso de diputada Cariola

DR. MARCELO GONZÁLEZ ORTIZ
Departamento de Obstetricia y Ginecología
Facultad de Medicina, UdeC.
Proyecto FONDECYT Regular 1241905

La alostasis es el proceso a través del cual los organismos se ajustan activamente a eventos tanto predecibles como impredecibles, y la carga alostática es la tensión en el cuerpo producida por los altibajos repetidos de la respuesta fisiológica, por la elevada actividad de los sistemas bajo desafío y los cambios en metabolismo que puede predisponer al organismo a enfermedades. Cuando un organismo no puede ajustarse adecuadamente ante los desafíos, se encuentra en un estado de sobrecarga alostática. Hay condiciones que predisponen para la sobrecarga alostática, como por ejemplo el embarazo, por la serie de adaptaciones que ocurren en el organismo de la persona en gestación. Si además de la tensión fisiológica propia de la condición gestacional, se agrega otros factores como ser víctima de violencia de género, de violencia de cualquier tipo, inestabilidad económica, maltrato social, contaminación ambiental, alteraciones de la salud mental, problemas o enfermedades familiares, entre otros, la persona estará en riesgo de desarrollar sobrecarga alostática.

Las consecuencias de la sobrecarga alostática pueden ser varias, a saber, se puede ver afectada la lactancia exclusiva en el periodo postnatal temprano, se puede alterar el apego entre madre e hijo/a, aumenta el riesgo de enfermedades crónicas al largo plazo, entre ellas, enfermedades cardiovasculares, metabólicas y de salud mental. También para el recién nacido/a puede haber consecuencias, como alteraciones del neurodesarrollo. Al existir mucha plasticidad cerebral durante el desarrollo fetal avanzado y en el periodo postnatal temprano, el aumento del estrés en las condiciones de vida maternas puede afectar significativamente la mielinización y la maduración sináptica y, como consecuencia, el desarrollo y las capacidades del cerebro infantil.

Conociendo todo esto, es bien evidente que si una mujer puérpera es sometida a un acto violento, como es un allanamiento, luego de dar a luz, generará un cuadro de sobrecarga alostática, sobre todo si todo este procedimiento se realiza con la atención mediática por ser una figura pública.

Es relevante que estos conocimientos también lleguen al poder judicial, para evitar que los actos que se realicen induzcan un mayor perjuicio que la injusticia o supuesto delito que buscan reparar. Además, en este caso se está afectando injustamente a otro individuo, que nada tiene que ver con el proceso de investigación que la fiscalía está llevando a cabo.

Empleo y Desocupación Nacional y Extranjera

DRA. SILVIA MARTÍNEZ GORRICHO
Académica de FACEA

El boletín de empleo de población extranjera de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE), destaca que la tasa de desocupación de la población extranjera fue de 7,8% durante el trimestre noviembre 2024 – enero 2025. Es una cifra muy similar a la tasa de desocupación nacional durante el mismo trimestre que asciende al 8%. La brecha entre ambos indicadores ha disminuido pues la primera tasa se incrementó 0,6 puntos porcentuales (pp.) mientras que la segunda registró un descenso de 0,4 pp. en doce meses.

La convergencia entre ambas tasas es debida a que el alza en la fuerza de trabajo nacional se incrementó en menor proporción (0,8%) al aumento de las personas ocupadas (1,3%) mientras que la reducción de la fuerza de trabajo extranjera (-0,6%) fue en menor magnitud a la presentada por la población extranjera ocupada (-1,3%).

El ascenso de la población ocupada nacional (1,3%) se debió por actividades de salud (5,7%), administración pública (7,2%) y transporte (5,7%). Los principales descensos se presentaron en comercio (-2,7%), otras actividades de servicios (-5,4%) e industria manufacturera (-2,0%). Por otro lado, se suscitó una caída en la ocupación extranjera no capacitada (con educación secundaria (-5,5%) y con educación primaria (-15,1%)) mientras que se incrementó la ocupación extranjera capacitada (con educación universitaria (5,8%) y con educación técnica (2,3%)). Por sector económico, la contracción fue influida por la industria manufacturera (-24,7%), construcción (-15,5%) y comercio (-4,1%); y por categoría ocupacional, la reducción se dio principalmente en personas trabajadoras por cuenta propia (-6,8%).

Comparativamente, destaco tres puntos: (i) la existencia de una brecha en ambas tasas de desocupación por sexo, pues la tasa de desocupación de las féminas excede la de los varones, siendo más severa en la población desocupada extranjera (9,1% vs 7.2% a nivel nacional, 12,1% vs. 4,1% en la población extranjera); (ii) las tasas de participación y ocupación de la población extranjera superan las nacionales en gran medida; (iii) las tasas de participación y ocupación extranjera femenina (72,4% y 63,6%) son similares a las tasas de participación y ocupación nacional masculina (71,8% y 66,7%).

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Autocuidado y respeto para enfrentar aumento de virus

A pocos días de que comenzara el otoño, el Ministerio de Salud decidió decretar Alerta Sanitaria por virus respiratorios en todo el país. Ello, para prever el aumento de enfermedades respiratorias que se proyectan hasta el invierno.

De acuerdo con lo informado, los virus, que principalmente se identifican en este periodo, tal como se ha venido informando a través el Instituto de Salud Pública (ISP) son el Rinovirus, la Influenza, COVID-19 y Virus Respiratorio Sincicial (VRS), además de otros a los cuales hay que prestar atención como la Influenza aviar.

En ese sentido, también se tuvo como contexto la alerta epidemiológica emitida el 17 de enero pasado por la Organización Panamericana de la Salud específicamente por la presencia de influenza estacional.

"Durante la temporada 2024-2025, varios países, principalmente de la región europea están reportando un aumento en la búsqueda de atención y de hospitalizaciones por infecciones respiratorias. Ante esta situación y considerando que situaciones similares pueden registrarse en los países de la Región de las Américas que se encuentran en la temporada de mayor circulación de virus Respiratorios", fundamentó el citado órgano.

La misma organización recomienda ajustar los planes de preparación y organización de servicios de salud para una eventual sobrecarga en el sistema sanitario; reforzar las medidas necesarias para la prevención y el control frente a las infecciones por virus respiratorios; implementar medidas que garanticen el diagnóstico precoz y un manejo clínico adecuado; especialmente entre la población de alto riesgo de presentar enfermedad grave, garantizar la vacunación frente a virus respiratorios, especialmente a los grupos de alto riesgo, entre otras.

Como siempre el llamado debe ser también a la conciencia respecto del autocuidado y al respeto por los demás, cuando estamos enfermos.

Hasta el 20 de marzo pasado, más de 156 mil personas de la región del Biobío, que conforman parte del público objetivo de la campaña contra la influenza 2025, debido a su edad o condición biomédica, se han vacunado y este martes la Seremi de Desarrollo Social confirmó la inmunización de más de 100 personas en situación de calle, como parte del mismo proceso nacional.

En este contexto, la alerta sanitaria y la vacunación anticipada pueden ser clave para enfrentar una temporada que, como cada invierno, se proyecta compleja debido a la presencia de este tipo de enfermedades. Como siempre el llamado debe ser también a la conciencia respecto del autocuidado y al respeto por los demás, cuando estamos enfermos.

CARTAS

Violencia en las aulas

Señora Directora:

El aumento de la violencia contra el profesorado en las escuelas chilenas refleja una crisis estructural que va más allá de casos aislados. Factores como la desconexión entre familias y escuelas, la precarización de la labor docente y la falta de educación socioemocional han debilitado la convivencia escolar. Sin un cambio de enfoque, esta problemática continuará deteriorando el ambiente educativo y la motivación de quienes lo integran. Hoy, la sobrevaloración de la inmediatez y la menor tolerancia a la frustración han intensificado las conductas impulsivas en el aula. A esto se suma un modelo educativo que privilegia la evaluación estandarizada, dejando de lado el desarrollo de habilidades fundamentales como la comunicación efectiva, la gestión emocional y la resolución pacífica de conflictos.

Para abordar esta realidad, es clave fomentar la educación socioemocional desde la infancia, fortalecer la relación entre familias y escuelas y dignificar la labor docente con mejores condiciones laborales y apoyo profesional

Eduardo Sandoval-Obando
Universidad Autónoma de Chile

Vacunación en riesgo

Señora Directora:

¿De qué manera la desinformación afecta a las tasas de vacunación? El Ministerio de Salud informa que se ha vacunado contra la influenza el 14,2% de la población objetivo en los primeros 18 días desde el comienzo de la campaña (1 de marzo), esperando vacunar a un total de 10.025.426 personas antes del inicio del invierno en el país. Un porcentaje que da cuenta de la falta de conciencia que existe en torno al asunto, considerando el escenario internacional, que de alguna manera anticipa lo que podría ocurrir en nuestro país, y que, de acuerdo con la vigilancia del Instituto de Salud Pública (ISP) la circulación viral en Chile va en aumento con un 27,2% de positividad, destacando la mayor prevalencia de SARS-CoV-2 y Rinovirus en personas de 65 años y más, seguido de Influenza y otros virus.

A nivel internacional, de acuerdo a la intensidad de la temporada invernal del hemisferio norte, permite prever una situación severa sobre la influenza 2025 en los países del cono sur de la región; en Estados Unidos se confirmaron más de 37 millones de casos y 21.000 muertes dentro de los grupos vulnerables; además, desde el Departamento de Salud del condado de Tarrant Texas, informaron uno de los brotes de Sarampión más grandes en escuelas y guarderías, encendiendo las alertas sobre el impacto que genera el rechazo de la vacunación, la infodemia y la desconfianza en los sistemas de salud americano.

La importancia de las estrategias de la campaña de invierno en Chile, y la comunicación de riesgo sobre posibles escenarios similares al hemisferio norte, son claves para proteger a la población, sin embargo, se deben considerar factores como la naturaleza de los virus, la disminución de la inmunidad de las personas en el tiempo, la estacionalidad de los virus que han mutado postpandemia y el cambio climático. A 5 años del COVID-19, según la última encuesta CADEM, respecto a la pregunta ¿Cuánta confianza tiene usted en "las vacunas"? el 41% respondió que tiene mucha o bastante confianza; en el otro extremo el 41% tiene poca o ninguna confianza. En base a estos resultados, debemos reforzar las lecciones aprendidas y la forma en como el país enfrentó la pandemia, las vacunas salvan vidas, siendo la herramienta en salud pública más costo efectiva y segura, pero se requiere de altas coberturas de vacunación.

Cedín Maldonado O.
M Teresa Valenzuela B.
Universidad San Sebastián

Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- **contacto@diarioconcepcion.cl**
- **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

> Algunos de los sectores con más familias que se encuentran en esta condición corresponden a la población Armando Alarcón del Canto de Hualpén, con 4 mil usuarios; en Bellavista en Tomé, con 400 clientes; y por supuesto en la población Leonor Mascayano de Talcahuano, con más de 500 vecinos que viven en una comunidad de desagüe.
>
> ***María Candelaria Acevedo (PC),*** *diputada.*

CONGRESISTAS LOCALES ABORDAN LA PROPUESTA

Biobío: cerca de **9 mil** clientes son potenciales **beneficiarios** con iniciativa para bajar tarifas en "comunidades de desagüe"

FOTO: CEDIDA

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

De acuerdo a información de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Siss), en la Región del Biobío hay 8 mil 777 clientes que viven en una comunidad de desagüe; aquellos son sectores cuentan con un sistema de alcantarillado comunitario y cuya administración y mantención corresponde a los propios usuarios. Asimismo también se reconocen como un conjunto de viviendas que cuentan con un sistema de alcantarillado domiciliario comunitario y cuya administración y mantención corresponde a los propios usuarios.

Según lo que detalla la propuesta, actualmente, estos territorios no cuentan con beneficios tributarios vinculados a la mantención de sus servicios. Pagan lo mismo en cuanto a derechos de alcantarillado, sin tener excepción o exención alguna de la obligación de dicho derecho.

Es así como en la Cámara de Diputadas y Diputados se ingresó la iniciativa que modifica la Ley General de Servicios Sanitarios, para reducir tarifa de las comunidades de desagüe. Esto con el fin de exentar a estos sectores de la fracción de tarifa correspondiente al pago de servicios de mantención de alcantarillado. La idea de norma está ingresada con fecha 30 de enero de 2025 y declarada admisible.

Según lo que detalla la propuesta, actualmente, las comunidades de desagüe no cuentan con beneficios tributarios vinculados a la mantención de sus servicios. Pagan lo mismo en cuanto a derechos de alcantarillado, sin tener excepción o exención alguna de la obligación de dicho derecho.

La diputada María Candelaria Acevedo (PC), representante del Distrito 20, autora de la iniciativa de norma, precisó que "algunos de los sectores con más familias que se encuentran en esta condición corresponden a la población Armando Alarcón del Canto de Hualpén, con 4 mil usuarios; en Bellavista en Tomé, con 400 clientes; y por supuesto en la población Leonor Mascayano de Talcahuano, con más de 500 vecinos que viven en una comunidad de desagüe, quienes nos alertaron del drama por el cual atraviesan".

Cabe precisar que las mencionadas comunidades nacen en la década de los sesenta del siglo pasado, donde las viviendas debían encontrarse incorporadas al sistema de desechos de aguas servidas y domiciliarias ante una deficiente existencia de red pública de alcantarillado, debiendo entonces los usuarios destinar su desecho en conjunto hasta los colectores públicos.

Asimismo, la parlamentaria señaló que la propuesta de norma "genera un ánimo de mayor responsabilidad en las comunidades de desagüe, en lo referente a la mantención del servicio que ellas mismas sostienen; y por último entrega mayor certeza jurídica a las empresas sanitarias, estableciendo las obligaciones y retribuciones respectivas de manera más asertiva".

La idea, en específico, busca que se presente una rebaja que ronda el 35% del total de la cuenta (dependiendo del uso total de cada cliente) y busca replicar otras iniciativas como las de rebajas eléctricas en zonas de restauración ambiental. "De seguro va a ser bien recibido por los vecinos y vecinas de las comunidades de desagüe, replicándose lo que ha pasado con las rebajas en las tarifas eléctricas", cerró la parlamentaria.

Por su parte, Karen Medina (Ind-DC), diputada por el Distrito 21, señaló que la idea es una medida muy necesaria y valiosa, agregando que "es inaceptable que miles de familias

FOTO: CEDIDA

en Biobío estén viviendo con condiciones de saneamiento tan precarias, como el rebalse de sistemas de alcantarillado que contamina sus hogares. Esto lo vemos en diversas localidades como en Tubul, provincia de Arauco, donde los vecinos sufren mucho por esta problemática (...) reducir las tarifas de las comunidades de desagüe es un paso en la dirección correcta".

Paralelamente, el diputado por el Distrito 20, Roberto Arroyo (PSC) sostuvo que una iniciativa de estas características es un paso positivo "ya que tiene el potencial de beneficiar a miles de familias, especialmente en sectores de clase media y trabajadores, quienes verán un alivio significativo en sus tarifas de servicios sanitarios".

De la misma forma, el parlamentario agregó que, dentro del proyecto "es fundamental que se revisen a fondo los alcances, para asegurarnos de que los cambios no afecten negativamente a la calidad de los servicios ni generen nuevos problemas para las comunidades. Apoyo la iniciativa, pero debemos garantizar que se implemente de manera justa y equitativa para todos los ciudadanos del Biobío".

Leonor Mascayano

Uno de estos sectores que se verían beneficiados con la iniciativa es la Villa Leonor Mascayano, en Talcahuano, el que la Seremi de Salud del Biobío, tal como informó Diario Concepción, declaró como zona de riesgo sanitario, esto debido al hedor que produce el rebalse del antiguo sistema de alcantarillado del lugar.

Respecto de la resolución de riesgo sanitario en la Villa, el alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, aseguró que ahora se podrá gestionar de mejor forma los recursos en la emergencia y las labores de mitigación.

"Seguimos en la senda de gestionar recursos para hacer trabajos preventivos, para que los camiones que van recorriendo los pasajes, succionando las aguas servidas, los tengamos con mayor presencia, de tal manera que evitemos que suba esta agua hervida y colapsen los domicilios con los olores que tenemos en las casas de adultos mayores, donde hay niños", declaró el jefe edilicio en la edición de este 25 de marzo de Diario Concepción.

Asimismo, expresó que desde el municipio se gestiona una solución definitiva y esperan que sea financiada por el Estado, ya que, explicó, actualmente la administración local se encuentra en una situación financiera compleja.

Roberto Pino, concejal de Talcahuano, valoró positivamente la resolución sanitaria en la población ya que está era exigida desde el Concejo Municipal y por los vecinos.

''Vamos a seguir trabajando, cuando se persevera, se insiste en pedir lo justo, tiene sus resultados. Y este tiempo ha tenido un resultado que es positivo. La población verá preocupación por parte del municipio", aseveró Pino.

Debido a la configuración del sistema de alcantarillado, los vecinos no solo sufrían por los olores, sino que también por los rebalses de aguas servidas que se daban en el interior de sus casas.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Servel entregó su visión por proyecto que regula el voto de los extranjeros en Chile

En la sesión de Comisión de Gobierno Interior se analizó el proyecto que busca modificar la Ley 21.325, de Migración y Extranjería, respecto del avecindamiento y derecho de sufragio de extranjeros.

En noviembre habrán elecciones parlamentarias y presidenciales, en aquel contexto la moción busca establecer que los extranjeros avecindados en Chile solo puedan sufragar en las elecciones municipales y su voto sería voluntario.

En la instancia de la Comisión, la presidenta del Consejo Directivo del Servicio Electoral (Servel), Pamela Figueroa, indicó que la iniciativa propone una serie de modificaciones del voto de los extranjeros en Chile que tienen una diversa naturaleza jurídica.

Ante esto, Figueroa indicó que el Servel "es de la opinión que esas modificaciones deben ser incluidas en las respectivas leyes electorales". Asimismo, se refirió a la participación de extranjeros solo en elecciones municipales y estimó que las modificaciones deben quedar en la Ley 18.556, la cual regula el registro electoral. "Ella es la que ordena la incorporación o no de extranjeros en los padrones respectivos", acotó.

Frente a la voluntariedad del voto de los extranjeros, dijo que, para el Servel, también debería quedar alojada en una ley electoral. "En particular, la que regula la sanción del voto obligatorio y que aún no ha sido promulgada", afirmó.

Además, la vocera de Servel, mencionó que es importante precisar el objetivo de la norma frente a la residencia continua en Chile por más de 5 años. "Si se exige residencia continua podría entenderse que, si se interrumpe cada vez que la persona sale del país, tendría que comenzar de nuevo a contarse ese periodo de cinco años para poder ejercer el derecho a voto", planteó.

Vale recordar que el texto que se discute en la Comisión de Gobierno Interior, establece que los extranjeros avecindados en Chile solo podrán sufragar en las elecciones municipales y su voto será voluntario. El avecindamiento se contabilizará desde que el extranjero obtiene un permiso de residencia definitiva y ha residido en Chile de manera continua por más de 5 años.

"En sus fundamentos, se argumenta que el sufragio es un derecho y una responsabilidad. Por tanto, debiera establecerse, como en la mayoría de los países del mundo, mayores exigencias y requisitos a la hora de habilitar a las personas a participar en la elección de las autoridades", se indicó desde la Cámara.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Ciudad

La medida, según indicó la ministra de Salud, Ximena Aguilera, regirá hasta el 30 de septiembre sin prejuicio que pueda terminar antes o extenderse, según la circulación viral.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

PREDOMINA COVID-19 Y RINOVIRUS

Alerta Sanitaria: **mascarilla será obligatoria** en establecimientos de urgencia y Mineduc **adelantó vacaciones de invierno**

Ante la llegada del otoño y el invierno, temporadas en que aumentan las enfermedades respiratorias asociadas a los virus circulantes, el Ministerio de Salud decretó una Alerta Sanitaria por Virus Respiratorios, entre los que predominan el Rinovirus, Influenza, Covid-19 y el Sincicial.

La predominancia de dichos virus, según el último informe de la Seremi de Salud, se refleja en la Región con un 50,7% de circulación de Covid-19, 27,9% de Rinovirus y 3,7% de Influenza.

Andrea Gutiérrez, encargada regional de Epidemiología de la Seremi de Salud, indicó que la Alerta Sanitaria promulgada, que declara cierta situación de riesgo e implica medidas preventivas que deben aplicarse para evitar la ocurrencia de una enfermedad de transmisión, otorga al sector salud facultades extraordinarias para adoptar medidas, disponer alertas y declarar emergencias sanitarias para proteger a la población.

La profesional aseveró que en caso de ser necesario la Alerta Sanitaria les permite contratar personal, comprar insumos o equipamiento, solicitar colaboración de universidades, distribuir productos farmacéuticos donde sea necesario, difundir medidas sanitarias en medios masivos; entrega gratuita de medicamentos para personas de riesgo; reforzar centros centinelas y laboratorios, entre otras.

La Alerta Sanitaria ayuda a la Región, dijo, porque apoya la vigilancia epidemiológica y refuerza procesos de vacunación, atención de pacientes, disponibilidad de camas para pacientes por temas respiratorios, difundir medidas preventivas y coordinar acciones entre los distintos estamentos de salud.

Agregó que con la Alerta el uso de la mascarilla será obligatorio en establecimientos de atención de urgencia, lo que, además, podrá extenderse a otros lugares de acceso público donde exista aglomeración de personas dependiendo de la evolución de los virus. "Deja abierta la posibilidad de que, en una situación compleja, se evaluará la ampliación de uso a otras instancias".

Fernando Rojas, referente (s) de la Campaña de Invierno del Servicio de Salud Talcahuano (SST), aseveró que el uso de la mascarilla es una forma preventiva para evitar la circulación viral, por lo que se sugiere que todas las personas que presenten síntomas respiratorios, así como también quienes tienen problemas respiratorios las usen para evitar la propagación de los virus.

Además de la mascarilla, recalcó, que es importante evitar concurrir a sitios con alta afluencia de público y que la población debe lavarse de manera frecuente las manos, consultar a los centros de atención y a Salud Responde en caso de ser necesario, además de vacunarse contra la Influenza y el Covid-19 de acuerdo a los grupos de riesgo.

FOTO: ARCHIVO/ ISIDORO VALENZUELA M.

El uso de los cubrebocas se podría extender a otros lugares de concentración de público. Esto va a depender de la evolución de los virus que circulan actualmente.

El doctor David Torres, académico de la Facultad de Medicina de Uandes, dijo que es importante el uso correcto de este elemento de protección, cubriendo por completo nariz y boca, sin manipularla, lo que permitiría tener una protección de los virus.

El problema, según dijo, es que las personas "no la usan correctamente, se la sacan, se la ponen, la guardan en el bolsillo. Eso da una falsa sensación de seguridad (...) Es importante evitar lugares donde hay una cantidad importante de personas, ya que el aumento de la carga viral es el principal determinante del riesgo de contagio".

Preparación de la red

En cuanto a la preparación que existe para enfrentar un aumento de casos, el referente (s) de la Campaña de Invierno del SST, aseveró que cuentan con una constante coordinación con los establecimientos de atención primaria y hospitales de la red, lo que les permitirá, en caso de ser necesario, contar con refuerzos de profesionales en unidades de atención de Urgencias.

Aseveró que si bien, actualmente, la circulación predominante es de Rinovirus y Covid-19, se prevé que en mayo exista un aumento de otros virus respiratorios.

Desde la Subdirección de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Concepción indicaron que ante el aumento de la circulación viral y las consultas en las unidades de atención de urgencia, se ha determinado el uso obligatorio de mascarillas en las unidades de urgencia. Esta medida tiene como objetivo resguardar la salud tanto de nuestros funcionarios como de la población que consulta.

Medidas en colegios

Desde la Seremi de Educación indicaron que hasta el momento no se ha generado ninguna disposición adicional en relación a la situación viral, salvo las recomendaciones emitidas por la autoridad sanitaria.

"Si existe algún cambio en la situación epidemiológica, las autoridades podrían, eventualmente, anunciar alguna coordinación especial. Cabe recordar que ya está incorporada la decisión de adelantar las vacaciones por circulación de virus respiratorios, por segundo año consecutivo, que este 2025 será a contar del 23 de junio", comentaron desde Mineduc.

Andrés Carter, presidente de la Red de Colegios Particulares Subvencionados, Redcol Biobío, afirmó que en su labor educativa entregan recomendaciones a estudiantes y sus familias para prevenir enfermedades respiratorias, principalmente en temporada de invierno.

Aseguró que en los establecimientos ventilan los espacios comunes, recomiendan el lavado continuo de manos, el uso de pañuelos desechables y evitar aglomeraciones en temporada alta de virus respiratorios para prevenir enfermedades y promueven la vacunación.

En caso de que los estudiantes presenten síntomas de enfermedades respiratorias, dijo, informan a los apoderados para que acudan a un centro de salud y de haber reposo piden que se informe al colegio que se le entregue el material de las clases a las que no pudo asistir.

Sin detallar si entregarán mascarillas a los alumnos o en qué momento lo harán, el directivo se limitó a decir que "los establecimientos educacionales se rigen y consideran las indicaciones y medidas dispuestas por el Ministerio de Salud, estamos muy atentos a dichos lineamientos".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

La Fiesta del Tomate de Curalí

En Santa Juana se realizó la primera versión de esta actividad y contó con cerca de 30 expositores.

FOTOS: MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA

Lucía Vásquez Roa
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: /CC

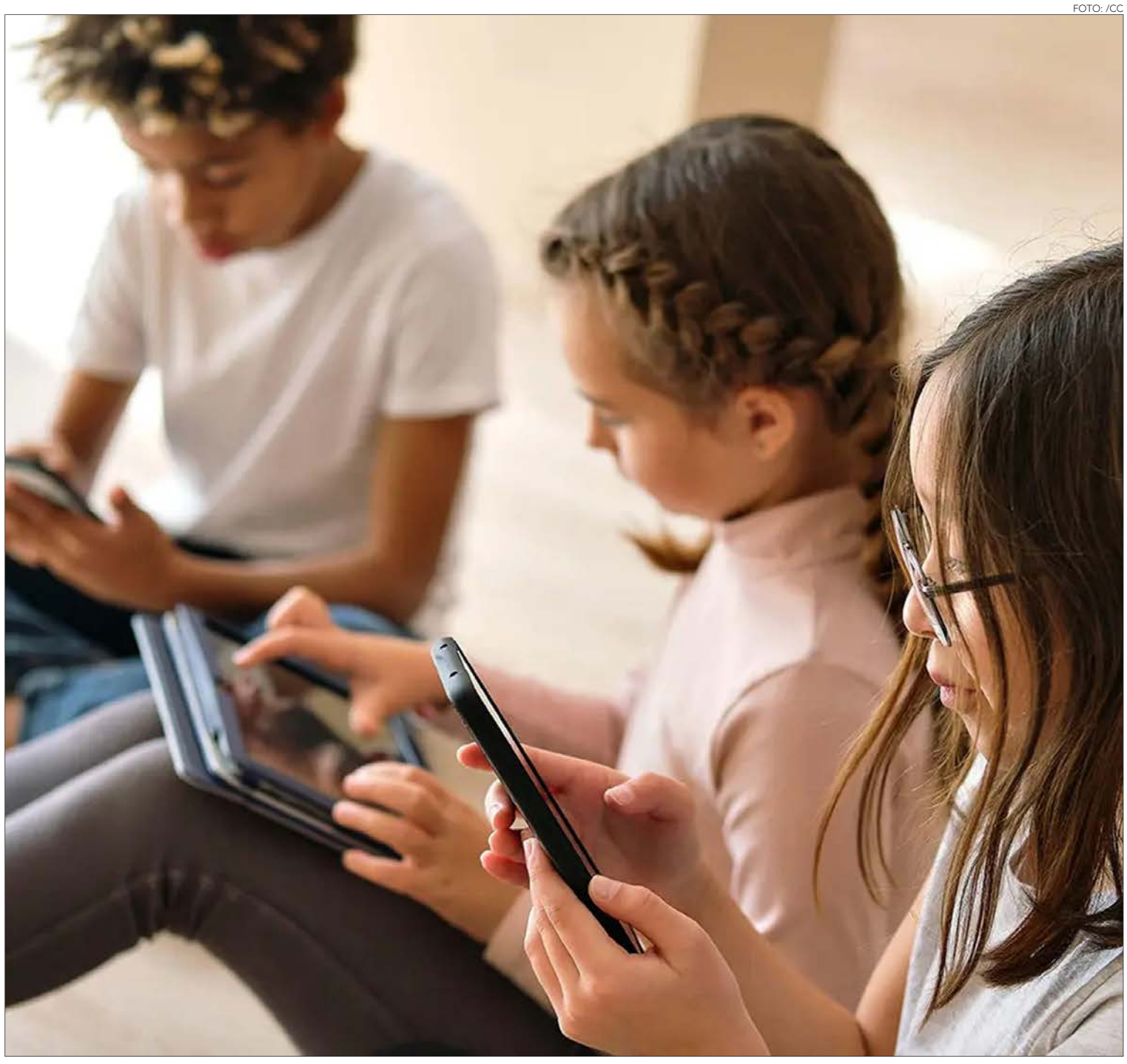

ENFRENTAR ESPACIOS DE ABURRIMIENTO

Especialistas de Biobío reiteran advertencia sobre el **impacto neurológico en niños por uso de pantallas**

Tras el informe del Coordinador Eléctrico sobre la causa del apagón de febrero, se retomó el debate acerca de la dependencia tecnológica.

Luego que el Coordinador Eléctrico Nacional remitió a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) el Estudio de Análisis de Falla (EAF) sobre el gran apagón que afectó a gran parte del país a fines de febrero, el tema del megacorte volvió a la discusión pública.

Si bien lo central es la capacidad y vulnerabilidad del sistema, hay otras aristas y efectos que también quedan sobre la mesa. Una de ellas es la dependencia para las actividades diarias y no solamente en el espacio del trabajo, sino que, principalmente, dentro del hogar.

En este último punto resalta cómo niños y niñas pueden sortear o no largas jornadas sin el uso de alguna pantalla. Ver si hay capacidad, en estos tiempos, para enfrentar el aburrimiento al margen de un escenario sin tecnología digital.

Jesskara Cornejo, madre de tres hijos, compartió su experiencia sobre el apagón, destacando el impacto que tuvo en sus tres hijos, especialmente por la noche. "En la noche les afectó más, cuando empezó a anochecer, porque por lo menos con luz de día estuvieron utilizando su creatividad en juegos", relató. "Uno estuvo pintando, jugó un rato con el teléfono, pero como no tenía internet, no podía ver películas ni videos, así que rápido se empezó a aburrir e impacientar ", agregó.

Su hijo Cristóbal, de 10 años, fue quien más se desesperó ante la oscuridad y la falta de internet, mostrando una ansiedad que preocupó a Jesskara.

La madre notó cómo la dependencia de los niños a la gratificación instantánea que ofrecen las pantallas dificulta la adaptación a una situación sin tecnología. "Lo que más los frustró fue el no tener internet, más que el no tener luz, el no tener internet para ver videos o jugar online los agitó en exceso".

Además, el toque de queda, impuesto por las autoridades, también generó temor en los menores, en especial en su hijo mayor Cristobal, haciendo aún más caótica la situación.

Adicción a las pantallas

La psicóloga clínica Muriel Hidalgo Torres, asesora del departamento de salud mental del Servicio de Salud de Talcahuano, profundizó en la base neurobiológica de la adicción a las pantallas.

"El uso excesivo de pantallas puede activar circuitos cerebrales o similares a otras adicciones, entonces desde una perspectiva más neurobiológica es que comparte mecanismos asociados a neurotransmisores con otras adicciones, como por ejemplo el consumo de sustancias, o la ludopatía", explicó.

Hidalgo destacó que el exceso de tiempo frente a las pantallas, especialmente en celulares y con aplicaciones como Tik Tok, genera una "sensación falsa de satisfacción y de felicidad", debido a la activación de neurotransmisores de respuesta rápida asociados al placer.

También alertó sobre los cambios notables que pueden surgir en quienes padecen esta adicción, tanto en adultos como en niños.

"Normalmente vemos a los adolescentes que están en un mismo espacio físico y que se están hablando por chat, los jóvenes ya no

FOTO: /CC

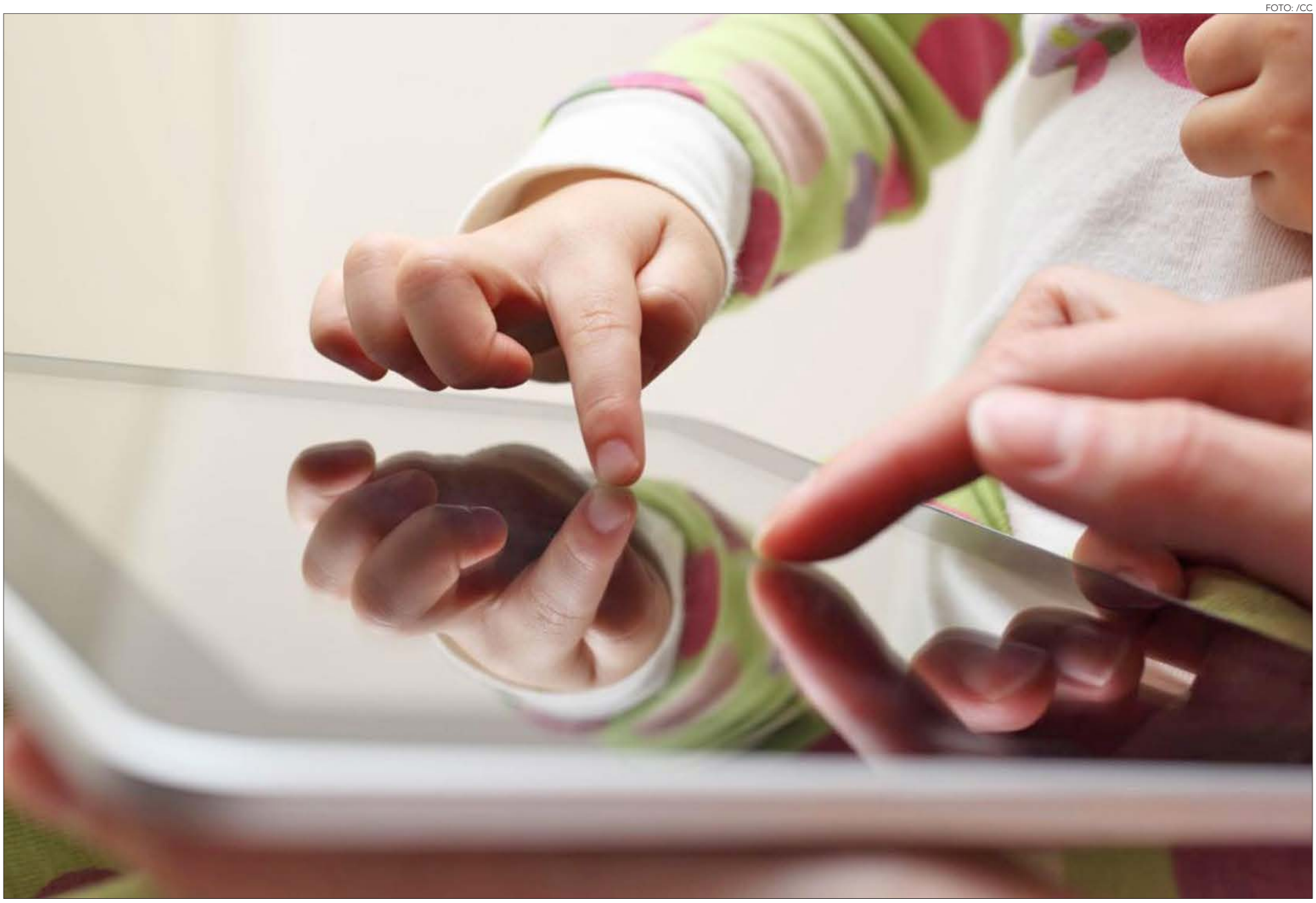

quieren salir, no quieren hacer actividades al aire libre, entre otras cosas necesarias tanto físico como socialmente", contó.

La especialista también señaló que algunos juegos asociados a pantallas pueden generar "comportamientos más agresivos y respuestas más agresivas", y que al disminuir las horas de juego, se puede notar un cambio positivo en el comportamiento.

La psicóloga clínica, magíster en psicología y en intervención en salud mental, María Victoria Gaete, complementa a Hidalgo y enfatizando que "la adiccio n a las pantallas no es solo una cuestio n de tiempo de uso, sino de co mo este interfiere con la vida diaria, las relaciones interpersonales y el bienestar en general".

Gaete explicó que las pantallas están diseñadas para captar nuestra atención a través de mecanismos de recompensa inmediata, lo que refuerza hábitos de consumo que pueden volverse compulsivos, especialmente en personas con mayor vulnerabilidad emocional.

"Vivimos en una sociedad de la inmediatez, donde la gratificacio n instanta nea refuerza ha bitos de consumo que pueden volverse compulsivos, especialmente en personas con mayor vulnerabilidad emocional o dificultades en la regulacio n del estre s", detalló.

Autocuidado

Para manejar el exceso de pantallas, Gaete recomendó establecer límites y hábitos saludables, especialmente en lo que respecta al sueño. "Aqui la higiene del suen o es clave: evitar pantallas al menos una hora antes de dormir, establecer horarios regulares de descanso y crear una rutina relajante que ayude al cerebro a desconectarse", aconsejó.

La psicóloga clínica también destacó la importancia de incorporar prácticas de mindfulness (conciencia), para desarrollar una mayor reflexión sobre el uso de dispositivos y mejorar la autorregulación emocional.

"Se ha demostrado que la pra ctica de mindfulness reduce la impulsividad y mejora el control de la atencio n, lo que puede ayudar a disminuir el uso compulsivo de pantallas", añadió.

Gaete insistió en que "el objetivo no es eliminar la tecnologi a, sino aprender a usarla de manera ma s consciente y saludable, asegurando que no reemplace nuestras necesidades de descanso, conexio n humana y bienestar emocional".

Impacto neurológico

La Dra. María José Elso y la Dra. Teresa Muñoz, neurólogas del Hospital Guillermo Grant Benavente, especialistas en sueño, explicaron cómo la exposición a pantallas afecta al descanso y el neurodesarrollo, especialmente en niños.

"Durante el sueño se desarrollan funciones vitales para las personas, entre ellas se potenciar algunos procesos cognitivos, como la consolidación de la memoria, la eliminación de recuerdos o información que no ocupamos, así como programación de muchas funciones biológicas", señalaron.

Las neurólogas explicaron que la luz azul emitida por las pantallas interfiere con la producción de melatonina, retrasando el inicio del sueño y afectando su calidad. "De esta forma, al exponerse a estas pantallas en un horario dónde se espera que el cuerpo se prepare para dormir, disminuyen los niveles de Melatonina para iniciar el sueño (porque nuestro organismo piensa que tiene que estar despierto), retrasando el inicio de éste".

Las especialistas destacaron que en los niños, la alteración del ciclo de sueño por exposición a pantallas puede afectar la consolidación de la memoria, la concentración y la velocidad del pensamiento.

Además, puede tener efectos cardiovasculares, hormonales y metabólicos a largo plazo. "En la población adolescente, a raíz de lo anterior ,se pueden agregar el aumento de conductas de riesgo, mayor irritabilidad y alteraciones del ánimo", agregaron.

Elso y Muñoz concluyeron que "han salido varias guías de referencia donde en niños se recomienda no exponerlos a pantallas hasta los 6 años, y en adultos máximo 2 horas de pantallas por día y no cercanos al momento de dormir", reconociendo que este es "un verdadero desafío para el estilo de vida moderno actual, pero que sin duda impacta directamente nuestra calidad de vida".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

TRAS SU DESTRUCCIÓN EN 2010

La fórmula que permitió **financiar la licitación** del nuevo **Mercado de Talcahuano**

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

A 15 años del terremoto del 27F, que echó abajo el antiguo mercado de Talcahuano, y tras la gestión del actual administración municipal, el Gobierno Regional (Gore) y entidades gubernamentales finalmente se pudo anunciar un proyecto viable para la reposición del emblemático edificio.

Tras semanas de debate y ajuste sobre la real pertinencia de los fondos que había comprometido la administración del exgobernador Rodrigo Díaz ($16 mil 260 millones no contemplados en el Presupuesto 2025), las reuniones llegaron a un punto de encuentro sobre los porcentajes que cada entidad puede aportar.

Resultados de la gestión

Mediante una estrategia en conjunto —y por el contrario del financiamiento original que superaba ampliamente los márgenes aceptables del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)—, la Subdere anunció que en 2026 se dará una inyección cercana al 40 % de los recursos para completar el proyecto. En cifras, corresponde a $6 mil 448 millones.

Gracias a lo anterior, los recursos que deberá desembolsar el Gore se reducirían a $9 mil 811 millones, lo cual significaría un monto ahorrado considerable en planificación y ejecución. Al respecto, el gobernador regional del Biobío, Sergio Giacaman, agradeció la positiva respuesta de la subsecretaria Francisca Perales.

"Ella nos indicó que no contaba con presupuesto para este año, por lo que buscamos la fórmula idónea para disminuir el compromiso financiero del Gobierno Regional, y además, lograr que la Subdere pudiera comprometerse", explicó.

A su vez, para que la licitación pública pueda darse durante 2025, Giacaman aseveró que se dispondrá de $2 mil millones para iniciar el llamado a las empresas interesadas.

"Asumimos después de una administración anterior absolutamente deficiente e irresponsable. Este proyecto fue anunciado con bombo y platillo, y en este mismo lugar -ruinas del otrora mercado-se firmó el convenio, pero no contaban con ni un peso para la ejecución", añadió Giacaman.

Para la subsecretaria de Desarrollo Regional, Francisca Perales, esto es "una muy buena noticia, y demuestra la posibilidad de hacer un trabajo en conjunto entre distintas instituciones, en este caso el Gobierno Central, el Gore y el municipio".

Asimismo, el alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, detalló que el nuevo mercado "no solamente va a cobijar a locatarios, lo más importante es que va a generar servicios, bienestar y seguridad para el centro de Talcahuano".

> De los $16 mil millones que cuesta el proyecto, la Subdere comprometió el 40%. El dinero llegará en 2026 y por ahora, el Gore va a poner a disposición $2 mil millones para el llamado a las empresas interesadas.

"Sabemos que estamos viviendo momentos complejos por el comercio ilegal, pero la materialización de este mercado va a permitir reordenar el centro de Talcahuano y recuperarlo para los vecinos y vecinas del puerto", agregó Saavedra.

Desde la Municipalidad esperan poder abrir la licitación a mediados del mes de junio, para posteriormente iniciar el proceso administrativo tradicional, durante el cual confían en disponer de oferentes para la adjudicación de las obras finales.

En adición, la concejala de la comuna puerto, Elena Retamal, reconoció que "si bien a principio de año se vio que no había presupuesto asignado, ahora vemos con esperanza un cambio de rostro para la comuna".

Reacción de los locatarios

Sin embargo, el principal anhelo viene desde los mismos comerciantes del antiguo recinto. Es por eso que el presidente de la Asociación de Locatarios del Mercado de Talcahuano, Patricio Placencia, manifestó estar contento con el anuncio.

"Esperamos que cuando se reconstruya, sea un aporte a la ciudad, la comuna de Talcahuano y también a la región. Porque es una empresa que va a entregar mucho trabajo, más de 700 puestos para personas que van a venir acá a ganarse su espacio y su local, pudiendo también así criar a su familia, porque esto es tradición", comentó.

Finalmente, el dirigente fue preciso en recordar que el anterior edificio albergaba a 145 locales, cifra que la nueva estructura aumentará en 15. "Ahora van a ser 160 locales, lo que nos va a permitir asegurar la mantención del mercado. Y no es para bajar los gastos comunes, porque este va a tener ascensor y escaleras mecánicas. La mantención de todo eso requiere recursos, y eso lo vamos a lograr con la ampliación de los locales", sumó.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

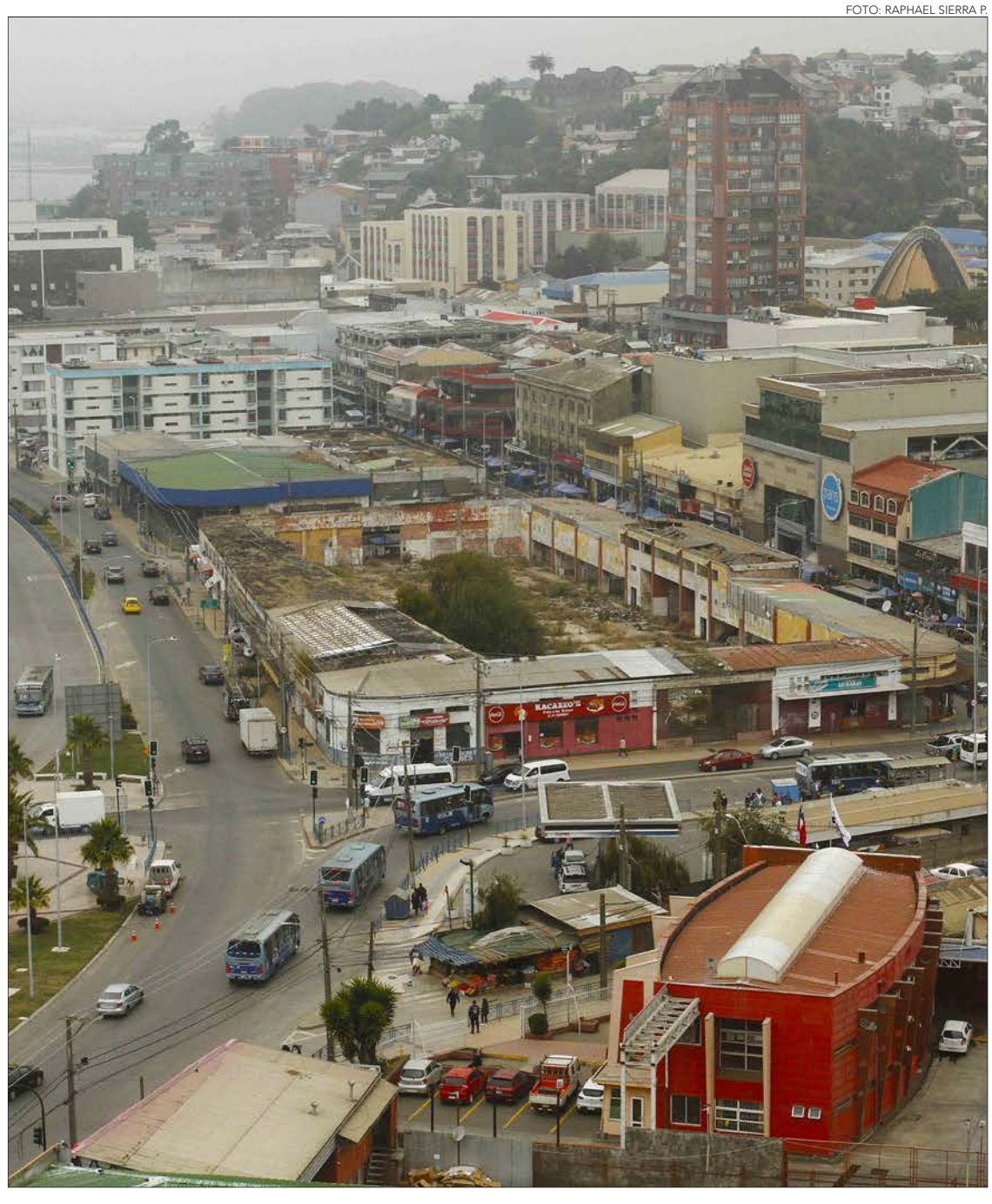

En tanto, el delegado presidencial del Biobío, Eduardo Pacheco, expresó que "lo que ha hecho la subsecretaria es el espíritu de venir con los recursos, comprometerlos con los locatarios del mercado de Talcahuano y avanzar ya con plazos concretos".

En paralelo, el delegado se refirió también a la importancia de avanzar con el mercado de Concepción, el cual estimó como otro desafío en la zona. "Creemos que son dos lugares emblemáticos que tenemos que recuperar para la ciudadanía, y por supuesto, para la reactivación económica de ambas comunas tan importantes para nuestra región".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Colocan la primera Piedra del nuevo Cesfam O'Higgins de Concepción

Se llevó a cabo el hito de colocación de la primera piedra de la obra del nuevo Cesfam O'Higgins de Concepción, recinto que se emplazará en el terreno que hace años ocupaba el ex liceo Balmaceda, en la esquina de las calles Salas con Heras.

La estructura tendrá tres pisos y contará con 41 box de atención. Tecnología de punta, móviles de traslado, estacionamientos e instalaciones independientes de agua potable y electricidad. Con una inversión superior a los 10 mil millones de pesos del Servicio de Salud de Concepción, atenderá a cerca de 37 mil personas, siendo el Cesfam con mayor cantidad de usuarios y usuarias de la comuna penquista.

"Estamos felices todos los vecinos porque esto es un sueño y nos pone contentos que se avance en los plazos, que es lo que más nos preocupaba. Si seguimos así vamos a sacar mucho antes nuestro Cesfam", indicó María Elena Vivanco, presidenta del Consejo de Desarrollo (CODE) del Cesfam O'Higgins.

La empresa a cargo de las obras es la Constructora y Maquinaria Pulmahue Spa. Los trabajos tienen una duración de 570 días corridos desde la fecha de entrega del terreno y fueron precedidos de las etapas de desratización del lugar y la demolición de la estructura existente.

SIGUE DESPLIEGUE DE EQUIPOS

Incendios forestales: Biobío registra cerca de **10 mil hectáreas afectadas**

La zona se mantiene bajo Alerta Roja. Durante las últimas horas se estrenó el carro de alta tecnología móvil a disposición de Senapred y se ubicó en Santa Juana, una de las comunas afectadas en este nueva ola de siniestros.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Hasta el cierre de esta edición eran 12 los incendios forestales en combate en la Región del Biobío.

En ese contexto, en base a la información de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), en el Biobío van 1.115 incendios un 16% menos que la temporada pasada, lo que equivale a un 91% menos de superficie dañada (9.924 hectáreas).

Sin embargo, el Biobío se encuentra bajo Alerta Roja Regional por los incendios forestales que afectan la zona.

Cabe destacar el llamado constante de las autoridades al reiterar la no realización de labores que puedan generar fuego y compras de bidones de combustible.

Nuevo móvil

Bajo la contingencia de Alerta Roja regional por los incendios forestales que afectan al Biobío, el carro móvil de telecomunicaciones, que recién la semana pasada fuera entregado por Subtel al Servicio Nacional de Prevención del riesgo de Desastres, Senapred, tuvo su estreno oficial en las dependencias de la Escuela "La Generala" de Santa Juana, lugar que funciona como centro de operaciones, para entregar cobertura en telefonía, internet y mensajería de texto, incluyendo la alerta SAE, en el lugar y en una zona de más de un kilómetro a la redonda.

Este móvil permite entregar servicios de telecomunicación digital en zonas afectadas por emergencias o catástrofes, siendo uno de los 16 carros, con tecnología 3G, 4G y con respaldo satelital de Starlink, que estarán a disposición en cada una de las regiones del país, a partir de las exigencias del último Concurso 5G (2024) de Subtel, adjudicado a la empresa Claro Chile. De esta forma, quedó en pleno funcionamiento en el improvisado puesto de mando y a total disposición de personal municipal, Bomberos, Carabineros, Ejército y de brigadistas de Conaf y también de empresas forestales, así como de decenas de voluntarios y voluntarias.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Al respecto, y luego de reunirse con el alcalde Ángel Castro, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Patricio Fierro, hizo hincapié en la disponibilidad del recurso en situaciones de catástrofe. "Dijimos que este moderno equipamiento estaría disponible para las 33 comunas de la región ante emergencias que puedan producirse, compromiso que ratificamos aquí, en el sector La Generala de la comuna de Santa Juana, para entregar conectividad en apoyo a las labores de coordinación y combate de las llamas".

"Es un móvil que tiene autonomía por casi 60 horas, permite entregar una cobertura, de cerca de un kilómetro y un poquito más, de internet, de telefonía, mensajería, alerta SAE, para todas las personas que están trabajando en esta emergencia, como bomberos, personal de salud, militares, funcionarios municipales y que necesitan estar conectadas y conectados de manera permanente, pero también a las familias y personas de este sector", añadió.

Finalmente, Fierro confirmó que el móvil estará disponible y funcionando en el recinto hasta que las autoridades decidan lo contrario, sin descartar que pueda ser trasladado a otros puntos de la región.

Estos carros cuentan con un motor a combustión y dos baterías de respaldo, que garantizan una autonomía energética de dos días sin recarga.

Además, son capaces de cubrir al menos un kilómetro con conectividad digital de alta capacidad, entregando servicios de voz, datos y mensajería.

Ciencia&Sociedad

> Cuando el tumor ya es visible, se hace el examen físico, se toma biopsia para confirmar el diagnóstico del cáncer cervicouterino.
>
> ***Luna Orellana Gaete.*** *Docente de Obstetricia y Puericultura en la UdeC*

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM

ANÁLISIS LOCAL

Día Mundial de la Prevención del Cáncer del Cuello Uterino: vacunación puede evitar cerca del 70% de los casos

Cada 26 de marzo se celebra el Día Mundial de la Prevención del Cáncer del Cuello Uterino, recalcando la importancia del Pap en su diagnóstico precoz. Con una vacuna gratuita para menores, Chile busca disminuir el porcentaje de contagio del Virus del Papiloma Humano, principal vía del desarrollo de la enfermedad.

Noticias UdeC

El cáncer cervicouterino es una enfermedad que se adquiere, principalmente, por una infección de transmisión sexual que es producida por el virus del papiloma humano (VPH). El procedimiento más común para su detección es la citología vaginal, popularmente conocido como Papanicolau o PAP. Este examen detecta las lesiones en el cuello uterino, siendo el primer llamado de atención cuando algo está alterado.

Existen distintos tipos de VPH. Algunos son de bajo riesgo oncogénico y son aquellos que se muestran de forma cutánea, con verrugas en las manos, cara y zona genital, llamados condilomas y popularmente referenciados por su parecido a la coliflor cuando hay múltiples lesiones del mismo tipo. Ese tipo de lesión tiene tratamientos y procedimientos ambulatorios para su extracción. Si el tratamiento no se cumple, volverán a salir. También hay tipos de VPH de alto riesgo oncogénico, que serían aquellos que son susceptibles de producir las mutaciones en las células que derivan en cáncer.

Según el Ministerio de Salud (Minsal), se estima que entre el 20 y 30% de las mujeres del país es portadora del virus. La persona infectada puede estar hasta 10 años sin generar una lesión. "Al tener los resultados del Pap alterados, se categoriza según gravedad", explicó la docente de Obstetricia y Puericultura en la UdeC, matrona Luna Orellana Gaete.

Los tratamientos van desde la observación de la lesión y su evolución, hasta medidas quirúrgicas. Dentro de los procedimientos principales tras su detección está el conoleep o cono, "en que se saca parte externa del cuello uterino y un poco del canal endocervical como medida preventiva a la expansión de la infección", sumó Orellana, quien es Magister en salud sexual y reproductiva. Cuando ya es cáncer propiamente tal, existe la opción de que este focalizado en el lugar o se haya propagado.

"Cuando el tumor ya es visible, se hace el examen físico, se toma biopsia para confirmar el diagnóstico del cáncer cervicouterino", identificó la docente de la Facultad de Medicina, ginecóloga Francisca Ortiz Navarrete.

Entre los tratamientos para los casos más graves, donde el cáncer ya se desarrolló, se encuentra la cirugía, la quimio y la radioterapia. Cada persona debe recibir un tratamiento que se adecúe a sus necesidades y características del virus. La docente de Obstetricia explicó que puede haber personas que necesiten quimioterapia antes de la cirugía, o puede ser en otro orden.

"En las etapas iniciales, por ejemplo, en la etapa 1A, la sobrevida global es sobre el 95 por ciento. Es muy buena. En la etapa 1B, baja un poquito y es un 81 por ciento, pero sigue siendo muy buena. Y cuando ya estamos en pacientes que tienen detección tardía, muchas veces nosotros igual intentamos hacer un tratamiento que sea curativo" ahondó la Dra. Ortiz, enfatizando que la detección y tratamiento temprano son clave a la hora de mejorar las expectativas.

El pap para identificar problemas y salvar vidas

"Si estamos en etapas iniciales, lo más probable es que no dé ningún síntoma" identificó la Dra. Ortiz. Pero si ya avanzó la infección, hay síntomas comunes a los cuales poner atención. La matrona UdeC recomienda observar "sangrado post relación sexual, sangrado de forma intermitente no asociado a la menstruación, flujo serosanguinolento (que se describe en los libros como agua de lavar carnes) cuando se manchan el calzón y obviamente el dolor, que siempre es indicativo de que algo está pasando en ese lugar". Con esos signos presentes, es imperativo adelantar el Pap e iniciar pesquisas.

Formas de prevención del Cáncer Cervicouterino

Desde 2014 la vacuna Gardasil se encuentra en el Plan Nacional de Inmunizaciones (PNI) del Minsal. Se aplica a estudiantes de 5to año básico, hombres y mujeres, como forma de prevenir el contagio del virus. Los hombres suelen ser portadores de este virus, que pueden contagiar de manera sexual. La Dra Ortiz identificó estudios que demuestran que también ayuda a prevenir los "cánceres orofaríngeos, los cánceres anales, los cánceres de recto y en los hombres también el cáncer de pene".

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH) de mujeres adolescentes puede prevenir cerca del 70% de los casos de cáncer cervicouterino.

"Todas las demás generaciones que no la tenemos, podemos acceder a ella de manera particular. Se ha demostrado que independiente de la edad que tú te vacunes suele ser efectivo", afirmó Orellana. La vacuna para quienes no son el público objetivo del plan estatal se adquiere de forma particular en farmacias y vacunatorios y su valor ronda los $150 mil por las dos dosis necesarias.

"Siempre el llamado es a conocer nuestro cuerpo, nuestro flujo vaginal, las características debe tener ese flujo para que sea considerado normal o no" afirmó Luna Orellana. La Dra. Ortiz recuerda que pueden solicitar horas en sus centros de salud más cercanos, como Cesfam, con su matrona. También pueden pedir derivación a especialistas del área ginecológica, que responderán cualquier duda al respecto.

Ciencia&Sociedad

EN CONCEPCIÓN

Foro del agua **Crhiam** destaca el rol de los glaciares frente a la crisis climática y la escasez hídrica

La actividad denominada «Salvemos nuestros glaciares» se enmarcó en el Día Mundial del Agua, conmemorado cada 22 de marzo. Representantes de gobierno, academia y sociedad civil se dieron cita en la instancia.

Noticias UdeC

Chile alberga el 80% de los glaciares en Latinoamerica con más de 26 mil de ellos cubriendo el territorio nacional. Sin embargo, la superficie glaciar ha disminuido en torno al 8% mientras que la fragmentación de los cuerpos de hielo ha ido en aumento entre 2014 y 2022, augurando su desaparición dentro de este siglo.

Relevando la importancia de estas formaciones macizas a nivel mundial, la ONU declaró 2025 como el Año Internacional de la Conservación de los Glaciares, un mensaje que destaca en esta nueva conmemoración del Día Mundial del Agua, celebrado cada 22 de marzo.

En el marco de esta conmemoración, el Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería, Crhiam, de la Universidad de Concepción, organizó una nueva edición del Foro del Agua, con el título "Salvemos nuestros glaciares". Un llamado a la acción para reducir el impacto ambiental y promover el cuidado del agua ante la crisis hídrica.

La actividad que contó con una gran asistencia de público, consideró la presentación de la Directora de la Fundación Glaciares Chilenos, Constanza Espinosa Cancino, quien señaló que pese a contar con esta gran cantidad de glaciares en nuestro país, aún "se conoce muy poco de ellos a nivel social».

La también integrante del Consejo nacional para la sustentabilidad y el cambio climático del ministerio de Medio Ambiente, detalló que «es muy importante comprender que los glaciares son muy importantes para el recurso hídrico, para los ecosistemas pero también para la ciudadanía, cerca del 70% de la población se abastece de agua que proveniente de los glaciares», detalló.

Espinoza destacó que masas de hielo cobran especial relevancia al ser un fundamental recurso hídrico, mitigadores del calentamiento global, formadores de cursos de agua superficiales ,como ríos y lagos, presentan un valor turístico fundamental y también son hogar de una rica biodiversidad .

Por su parte, durante su presentación el Director General de Aguas (DGA) del Ministerio de Obras Públicas, Rodrigo Sanhueza Bravo, hizo énfasis en el cambio que supone el proceso jurídico que nuestro país inició el año 2022 en materia de protección del recurso hídrico y en general de los recursos naturales, con especial referencia al Código de aguas y a la Ley marco de cambio climático.

"Estos dos instrumentos convergen en la construcción de planes estratégicos de recursos hídricos en cuencas. Estamos instalando desde la DGA las Mesas Estratégicas de Recursos Hídricos para tener en una misma instancia la mirada del sector público, con todas las normativas que se exigen; pero también la mirada del mundo privado, porque es necesario construir en conjunto. Llevamos once mesas instaladas desde el año 2024. El mandato del Presidente Boric es, al menos, dejar una mesa instalada por región. Y a fines de este año esperamos contar con 20 mesas operativas", precisó la autoridad gubernamental.

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE

En la misma línea, el Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales (FCA) UdeC, Dr. Roberto Urrutia Pérez, expuso la importancia que han tenido los glaciares a través de la historia de la Tierra, el rol que han cumplido y los cambios que se producen a nivel global producto de la acción de los glaciares, destacando la importancia que tienen estos sistemas, tanto como reguladores o como fuente de aprovisionamiento de agua, como también su rol para la mantención de los ecosistemas acuáticos.

"Una de las cosas que hay que sortear en el estudio de los glaciares son los altos costos, porque en la logística están ubicados normalmente en áreas remotas que no son de fácil acceso. Lo importante es monitorear su evolución en el tiempo", detalló el Decano de la FCA.

Actividad interdiciplinaria

Durante la instancia se proyectó el cortometraje "Glaciers", dirigido por la kinesióloga y deportista Constanza Salgado, una pieza audiovisual que invita a reflexionar sobre la fragilidad de estos ecosistemas frente al cambio climático, para luego abrir un espacio de diálogo moderado por la Dra. Amaya Álvez Marín, investigadora asociada de Crhiam y profesora titular de la carrera de Derecho UdeC.

Finalmente, la Directora del Crhiam, Dra. Gladys Vidal Sáez, explicó que el Foro del Agua lo realizan desde 2018 y que todos los años tienen un eslogan distinto. "Este año es Salvemos nuestros glaciares, porque estos hielos eternos son una reserva, una especie de cuenta de ahorro que tiene la naturaleza para proveer agua para nosotros, para el consumo humano, para la agricultura, para nuestro desarrollo socioeconómico, pero también para los ecosistemas".

La académica subrayó que relevar el tema de los glaciares es muy importante, porque frente al cambio climático estos se están fracturando. "En el último censo que hubo de glaciares incluso aumentaron, pero no es porque haya mayor superficie, sino porque hay fractura de ellos. Actualmente tenemos 26 mil y anteriormente se habían censado 24 mil, pero esto es debido precisamente a la pérdida que estamos teniendo por derretimiento", cerró.

Economía&Negocios

4.7

millones de hogares es la meta a cumplir a través del proyecto de ley que se tramita actualmente en el Congreso Nacional.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

MINISTERIO DE ENERGÍA ENTREGÓ DETALLES

Subsidio eléctrico: Gobierno busca **triplicar** el número de **beneficiarios**

Segunda postulación favoreció a casi 200 mil personas en la Región del Biobío. En abril se abre tercer proceso.

De acuerdo con el Ministerio de Energía, en abril de este año debe comenzar el tercer proceso de postulación al subsidio para las cuentas de electricidad, permitiendo el acceso a este beneficio a quienes se encuentren dentro del 40% más vulnerable en el Registro Social de Hogares (RSH).

En el último de los dos procesos de postulación y adjudicación casi 200 mil personas resultaron beneficiadas en la Región del Biobío y alrededor de 2 millones a nivel nacional.

De acuerdo con el seremi de Energía, Jorge Cáceres, "en la segunda postulación, cerca de 2 millones de personas a nivel nacional resultaron beneficiadas, de las cuales 197.149 corresponden a la región del Biobío. Actualmente, el Gobierno está tramitando un proyecto de ley para ampliar la cobertura de este subsidio y asegurar su financiamiento".

En relación al proyecto de ampliación del Subsidio Eléctrico, añadió que se justifica en la necesidad de apoyar a un mayor número de familias vulnerables "que aún no reciben este beneficio, a pesar de cumplir con los criterios del 40% más vulnerable de RSH. Actualmente, más de la mitad de los hogares en este tramo no ha accedido al subsidio, lo que evidencia la urgencia de ampliar su cobertura".

En concreto, dijo Cáceres, la propuesta busca triplicar el subsidio entregado a principios de 2024, permitiendo que el número de hogares beneficiados pase de 1,8 millones a 4,7 millones.

Alzas en Biobío

Javier Piedra, docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción, recordó el contexto de los cambios en las cuentas de electricidad, que son "luego de la implementación de la Ley de Estabilización Tarifaria, PEC 3, en que se han producido constantes alzas que en enero (2025), en Biobío, llegaron a un acumulado de 54%, en promedio y, donde las comunas con mayores incrementos fueron las de Alto Biobío y Quilaco, con un 75% cada una, y las con menores aumentos fueron Coronel y Hualpén (26% y 24%, respectivamente)".

"Esto, porque tuvieron una reducción en la tarifa a propósito de la generación a carbón que se produce en esas comunas y que fue incorporado en la ley de estabilización tarifaria. En relación a las tarifas más caras, estas quedaron en las comunas de Florida, Hualqui y Los Ángeles", agregó.

Respecto a las nuevas postulaciones que comienzan en abril, el docente de la Facultad de Ingeniería de la UdeC, aportó que algunos datos relevantes son que están dirigidas al 40% del Registro Social de Hogares, "salvo las familias electrodependientes, que indiferente a su situación socioeconómica, pueden postular de igual manera. Los hogares que ya hayan obtenido el beneficio, no necesitan postular nuevamente, ya que postularán de manera automática en que el subsidio se entrega de manera mensual y los montos serán diferenciados". Más en detalle, "para hogares de 1 integrante, serán $7.582 mensuales; para hogares de 2 ó 3 integrantes, serán $9.857 mensuales y para hogares de 4 ó más integrantes, serán $13.648 mensuales", dijo.

Del mismo modo, Javier Piedra comentó, que en las postulaciones pasadas, "sobre todo en la segunda postulación, la convocatoria fue muy escasa develando un problema de gestión importante en el Ministerio de Energía. Los datos indican que en el primer llamado postularon 1,6 millones de hogares de los 4,7 millones habilitados para postular, es decir, postuló un 34% de los hogares habilitados, pero, en el segundo llamado postularon solo 300 mil hogares de los 3,1 millones habilitados para postular a nivel nacional que aún no habían postulado donde acá lo relevante es que sólo postula el 9,7% de los hogares habilitados".

En cuanto al proyecto de ley de ampliación del subsidio que discute en el Congreso, el especialista de la UdeC sostuvo que "esta nueva convocatoria (tercera postulación) será una buena prueba para que el Ministerio de Energía pueda argumentar con datos la necesidad de la ampliación del subsidio eléctrico o deba cambiar de estrategia para hacer frente a las alzas que en promedio a nivel nacional llegaron a un 60%".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

Índice de Precios de Productor Industrias registró descenso de 0,8%

El Índice de Precios de Productor de Industrias (agregación de los sectores manufactura, minería y electricidad, gas y agua), registró una variación mensual de -0,8%, acumulando 1,4% al segundo mes de 2025, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El Índice de Precios de Productor de Manufactura (IPPMan) fue el más influyente en el resultado del IPP de Industrias, con una variación de -1,3%, acumulando -0,2% al segundo mes del año. La clase más incidente en el resultado del indicador fue fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno, con una variación de -8,0%.

El Índice de Precios de Productor de Minería (IPPMin), en tanto, anotó una variación de -0,8%, acumulando 1,7% a febrero de 2025. La clase que más destacó por su incidencia negativa en el resultado del indicador fue extracción y procesamiento de cobre, con un descenso de 0,7%.

Por último, el Índice de Precios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua (IPDEGA) aumentó un 0,4% respecto del mes anterior, acumulando 4,7% al segundo mes del año. La clase que más incidió positivamente en la variación del índice fue fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías, con un alza de 4,7%.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

DESDE MINAGRI

Programa de **emprendimiento** agrícola será **aplicado en Biobío**

La iniciativa comenzó con un piloto en otros puntos del país. Se proyecta apoyo directo para 30 emprendedores mediante la entrega de financiamiento y asesoría especializada.

FOTO: MINAGRI

Luego de una fase piloto en 2024, implementada en las regiones de Coquimbo y Los Ríos, el programa "Mi Primer Negocio Rural" del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) inicia su puesta en marcha en Biobío. La iniciativa está dirigida exclusivamente a jóvenes rurales de entre 18 y 40 años, a quienes se apoyará con un paquete integral de financiamiento y apoyo técnico para emprender por primera vez en el sector silvoagropecuario o actividades relacionadas.

En concreto, los beneficios consideran la entrega de hasta $700.000 en capital de operación, financiamiento de hasta $3.500.000 para inversión inicial y acompañamiento a través de asesoría personalizada durante un máximo de 3 años. Además, el programa fomenta la creación de una red de contactos y la oportunidad de conectar con otros emprendedores rurales.

A partir del 24 de marzo los interesados podrán postular al programa presencialmente en su Agencia de Área INDAP. Como requisito deben estar acreditados como usuarios de la institución, no tener iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII) o, si la tienen, no haber registrado ventas en el último año. Posteriormente, se les notificará si son o no admisibles para continuar a las siguientes etapas.

"El envejecimiento de la población rural es una preocupación muy grande porque pone en peligro la continuidad de nuestra agricultura familiar campesina. Con "Mi Primer Negocio Rural" estamos dando un paso importante para ir cambiando esa tendencia, impulsando el emprendimiento joven y evitando la migración campo-ciudad. Estamos ayudando a las nuevas generaciones a que tengan la oportunidad de crecer profesionalmente en sus territorios", explicó Fabiola Lara, directora regional de INDAP Biobío.

Según datos oficiales, el porcentaje de población joven entre 15 y 29 años ha ido disminuyendo a nivel nacional desde 2003. Esta reducción es más marcada en las zonas rurales del país. Mientras en las ciudades los jóvenes representan aproximadamente el 25% de la población, en las áreas rurales esta cifra cae a un 18%, evidenciando la urgencia de iniciativas que fomenten la permanencia de las nuevas generaciones en el campo.

Pamela Gatti, seremi de Agricultura en la región del Biobío, enfatizó que "hoy contamos con una política concreta que potencia el emprendimiento, la innovación y la diversificación de la producción en el campo, generando alternativas rentables y atractivas para las nuevas generaciones".

La ejecución del programa considera una inversión de $152.000.000 por parte de INDAP, con lo que se proyecta una cobertura de 30 emprendedores a ser apoyados a través de "Mi Primer Negocio Rural" en la región del Biobío. Podrán presentarse proyectos ligados al rubro silvoagropecuario o actividades conexas como, por ejemplo, agricultura, apicultura, artesanía, turismo rural, producción de alimentos, entre otros. Para conocer más detalles sobre esta iniciativa y el proceso de postulación, los interesados pueden ingresar al sitio web www.indap.gob.cl.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura& Espectáculos

Entradas para este primer concierto de cámara, se encuentran vía Ticketplus o en la boletería del Teatro UdeC.

El Conservatorio Laurencia Contreras de la UBB cumple este 2025 85 años de trayectoria.

El repertorio de este primer acercamiento con la música de cámara, será un viaje por el continente americano.

MAÑANA A LAS 19.00 HORAS EN EL TEATRO UDEC

Percusión le dará el vamos a temporada de cámara 2025 con "Ritmos a tempo"

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El primer concierto de este formato reunirá a músicos de la Sinfónica UdeC junto a jóvenes talentos del Conservatorio Laurencia Contreras, en un repertorio en que brillarán obras que relevan la música de nuestro continente.

FOTO: CORCUDEC

GIPSON REYES, músico percusionista de la Orquesta Sinfónica UdeC, es uno de los impulsores del programa.

Tras la partida el viernes y sábado pasado de la temporada sinfónica 2025, con la presentación de la Orquesta UdeC junto a su director titular Luis Toro Araya y la solista española Elisa Rodríguez, ahora es el turno de darle el vamos a los conciertos de cámara de este año.

Puntualmente, la cita será mañana a las 19.00 horas en el Teatro UdeC, con el concierto "Ritmo a tempo", el cual será protagonizado por los percusionistas de la Sinfónica Jorge Vera, Pablo Soza y Gipson Reyes, junto a la cornista inglesa Cristina San Martín y los músicos invitados Kevin Careaga, Danilo Ravanal e Iván Verdugo. Además, se sumará como invitado especial el Ensamble de Percusión del Conservatorio Laurencia Contreras de la UBB.

"Nos sentimos muy contentos de poder inaugurar la temporada de cámara 2025, y en este contexto le comentamos a Eduardo Díaz -director ejecutivo (I) de Corcudec- si existía la posibilidad de que un ensamble de alumnos del Conservatorio (Laurencia Contreras) pudiera tener una participación y nos dijo inmediatamente que sí. Ellos vienen haciendo un trabajo súper potente, muy hermoso y con harta dedicación. Creo que es importante que ellos ocupen este espacio, tanto para que se desarrollen artísticamente como también para mostrar a la comunidad penquista lo que se está haciendo con ensambles de niños y jóvenes", señaló Reyes.

Entre las obras seleccionadas del repertorio destacan composiciones de Chick Corea, Iván Trevino, Christopher Rouse y del propio Reyes, impulsor de esta colaboración, en un programa que a grandes rasgos, explora la riqueza de la música de nuestro continente a través de la percusión.

"Vamos a tocar una pieza mía que hace años que interpretamos, además de una variada suite de obras de música chilena, latinoamericana y también de compositores norteamericanos, con sonidos de percusión, timbres, tambores, parches, teclas, de todo. Va a ser un recorrido muy entretenido", puntualizó el músico.

Alex Panes, coordinador artístico del Conservatorio Laurencia Contreras, entregó detalles de esta colaboración junto a los músicos de la Sinfónica, la cual se viene gestando desde hace un par de años atrás. "El Ensamble de Percusión fue invitado por primera vez en 2023, como parte de una obra que necesitaba un gran contingente de músicos de percusión. Ese mismo año participaron en los conciertos de extensión de Navidad organizados por la Corcudec, y finalmente este 2025 son oficialmente parte de la temporada de música de cámara, interpretando tres obras muy interesantes y contrastantes", afirmó.

A lo que completó que "fue un proceso orgánico que nace desde el rol de Gipson Reyes, pero también tiene que ver con la calidad de los jóvenes músicos que han perfeccionado sus habilidades y que han acumulado mayor experiencia y solidez en la música de cámara".

Las entradas para este primer concierto de cámara están disponibles a través del sistema Ticketplus o directamente en la boletería del Teatro UdeC (O'Higgins 650).

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA MINCAP.

HACE 50 AÑOS QUE Los Fantoches se dedican a esta disciplina escénica.

Los Fantoches serán homenajeados en celebración del Día del Títere y la Marioneta

En el marco del Día Mundial del Títere y la Marioneta, celebrado cada 21 de marzo, la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Biobío desarrollará dos actividades que buscan poner en valor esta disciplina como parte del patrimonio escénico y educativo del territorio. Ambas instancias serán protagonizadas por la emblemática compañía penquista Los Fantoches, integrada por Hugo Aguilera y Patricia Miranda, quienes este 2025 celebran 50 años de trayectoria dedicados al arte del títere.

"Apuntamos a relevar el rol que han tenido los títeres como herramienta creativa y educativa en nuestra Región, especialmente gracias a compañías como Los Fantoches, que han formado parte del imaginario colectivo de tantas generaciones", dijo Paloma Zúñiga, seremi de las Culturas del Biobío.

En detalle, la primera actividad será el conversatorio "Con los Fantoches: 50 años de trayectoria", que se realizará hoy a las 16:00 horas en el Instituto Profesional Aiep de Concepción (Calle Prat 329, esquina San Martín).

Además, en el marco de esta misma celebración, mañana a las 10.30 horas tendrá lugar la función de la obra "La princesa de las flores", la cual se desarrollará en el Jardín Infantil "Niños en Acción", ubicado en Avenida Laguna Redonda s/n, sector Lorenzo Arenas.

Chile celebra el Día Mundial del Títere y la Marioneta desde 2019, año en que se promulgó la Ley de Fomento de las Artes Escénicas, reconociendo y dándole sustento institucional al desarrollo de la disciplina.

Deportes

FOTO: MINDEP BÍO BÍO

Ciclismo del Biobío brilló en rutas nacionales

Tres integrantes del polo de ciclismo del programa Promesas Chile de Curanilahue, cumplieron importantes desempeños en competencias realizadas en los últimos días.

En el Campeonato Nacional MTB XCO disputado en Angol, Guillermo Varas fue primero en la categoría Junior, mientras que Tomás Sandoval finalizó tercero en Cadete.

Asimismo, Antonella Mora fue bronce en la contra reloj individual (Intermedia) en el Selectivo Panamericano Ruta Junior que se disputó en Pichidegua.

EN EL ESTADIO ESPAÑOL DE CHIGUAYANTE

Chilenos tuvieron compleja jornada en el inicio del Challenger de Concepción

Tomás Barrios, cuarto favorito, cayó en su debut, lo mismo que Nicolás Villalón, que perdió con el argentino Olivo. El campeón defensor, Gonzalo Bueno, avanzó.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Con interesantes partidos se dio comienzo al cuadro principal del Challenger Dove Men+Care Concepción, certamen que en su edición 2025 reúne a importantes raquetas del circuito ATP en el Estadio Español de Chiguayante.

Un total de 75 puntos al campeón reparte el certamen compuesto por 32 jugadores en la modalidad de individuales y 16 parejas en dobles, y que se extenderá hasta el domingo 30 de marzo en las canchas del recinto chiguayantino.

La jornada inaugural estuvo cuesta arriba para los representantes nacionales, dos de los cuales se despidieron tempranamente. La gran sorpresa pasó por la rápida eliminación del seleccionado chileno de Copa Davis, Tomás Barrios (149° ATP), cuarto favorito del torneo, quien cayó categóricamente a manos del brasileño Joao Lucas Reis (290°), con parciales de 6-3 y 6-2, en menos de hora y media de partido.

El chillanejo no entró nunca en juego y terminó cayendo presa de las ganas de Reis y de su propia inconsistencia, dejando al certamen sin una de sus máximas figuras.

Similar suerte corrió el también nacional, Nicolás Villalón (735°), quien recibió un wild card y fue superado en dos sets por el argentino Renzo Olivo (373°), con parciales de 6-3 y 6-3.

La cara por Chile la sacó Matías Soto (244°), quien jugó un excelente tenis para ganarle 6-1 y 6-4 al búlgaro, Petr Nesterov (303° ATP). En octavos de final, el copiapino jugará ante el vencedor del compromiso entre los argentinos Valerio Aboian (250°) y Facundo Mena (186°) que se disputaba al cierre de esta edición.

El campeón partió firme

En otros resultados, el segundo preclasificado, el colombiano Daniel Galán (110°), tuvo un estreno tranquilo derrotando por 6-3 y 6-1 al suizo, Remy Bertola (285°). En la próxima ronda, el cafetero se medirá frente a Matheus Pucinelli (345°), de Brasil, que dejó en el camino al ecuatoriano Álvaro Guillen.

Asimismo, el argentino, Nicolás Kicker venció por 6-1 y 6-1 al paraguayo Daniel Vallejo, y ahora se verá las caras con el ex octavo finalista de Roland Garros, el peruano Juan Pablo Varillas (236°). Mientras que el bonaerense, Guido Iván Justo (411°) también avanzó a la fase siguiente tras dar cuenta del japonés, Yuki Mochizuki (611°) por 6-3 y 6-1, y en la próxima etapa enfrentará a su compatriota, Renzo Olivo.

FOTO: COMUNICACIONES CHALLENGER DE CONCEPCIÓN 2025

Por su parte, el joven valor brasileño, Pedro Boscardin (449°) derrotó por 7-6 4-6 y 6-4 al francés, Enzo Couacaud, y ahora se medirá con el verdugo de Tomás Barrios, el brasileño, Joao Lucas Reis.

Otro que supo de victorias en la jornada inaugural del Challenger Dove Men+Care Concepción fue el peruano, Gonzalo Bueno, campeón defensor del torneo, que venció sin mayores inconvenientes a la promesa alemana de 17 años, Diego Dedura Palomero (556°), con parciales de 6-3 y 6-2, en poco más de una hora de juego.

Tras el partido, el trujillano se mostró satisfecho por su actuación y por el nivel del torneo. "Estoy muy bien, me siento cómodo jugando acá en Concepción, me gusta mucho el club, el hotel, la ciudad. El año pasado gané este torneo y siempre es bonito volver a donde ganaste", comenzó señalando. "Muy contento por cómo jugué hoy. Era un partido bastante duro, él jugó muy bien, tiene muchas cosas por mejorar, pero creo que en un futuro estará jugando a un gran nivel; ya lo juega y creo que lo hará mejor todavía", complementó.

Y cerró, "venimos de una gira desde hace tres semanas en donde el nivel viene siendo muy parejo, siempre hubo un campeón diferente y siempre hay sorpresas. Cualquiera le puede ganar a cualquiera, y hay que estar preparado para cuando te toque la semana, puedas aprovecharla y ganar los partidos que tanto esperas".

En la ronda siguiente, Bueno se enfrentará al estadounidense, Emilio Nava (235°) octavo favorito del certamen, quien eliminó al experimentado brasileño, Daniel Dutra Da Silva (321°) por 6-2 y 6-4.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

A MENOS DE DOS SEMANAS DEL INICIO DE CAMPEONATO

Así llegan Lota y Naval: dos que sueñan con volver al profesional

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Ambos vivieron las presentaciones de sus respectivos planteles y se prepararon con anticipación para ser protagonistas del torneo de Tercera A. El ancla irá con la base del plantel 2024, mientras la "Lamparita" se reforzó para ser candidato.

FOTO: LOTASCHWAGER.CL

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Serán animadores del torneo y tienen derecho a ilusionarse. Lota Schwager y Naval están a menos de dos semanas del inicio del torneo de Tercera A y así analizan cómo llegan a este esperado arranque.

La "Lamparita" viene de vencer en partidos amistosos a Nacimiento (5-0) y Hualqui (3-1). Antes dieron cuenta de la proyección de D. Concepción (3-1), Huachipato (3-1), empataron en la Tarde Lila (1-1) y le ganaron la final del Octogonal del Biobío a Naval (3-1).

Su técnico Renato Ramos comentó que "planificamos todo con bastante anticipación para ver bien los jugadores, escoger lo que realmente queríamos y armar un plantel competitivo. A mí me gusta jugar hartos partidos y contra rivales de categorías mayores porque, más allá del resultado, es otro tipo de parámetro. Esos equipos desnudan las falencias que puedas tener y debes saber corregirlas".

Este Lota tiene prácticamente dos oncenas y siempre muy goleadores. El "Tiburón" apuntó que "todos los equipos entran pensando en el arco contrario, cada uno a su manera, y yo, como delantero, siempre quiero que generemos muchas situaciones de gol. Eso se ha dado y da confianza porque el debut con Cabrero será muy difícil, tienen buenos jugadores y es nuestro primer objetivo. Ahí nos enfocamos".

¿Son uno de los grandes candidatos al ascenso? El DT advirtió que "todos nos han visto harto, transmiten nuestros partidos y por eso puede que hablen harto de Lota, pero yo lo tomo con tranquilidad y como una gran responsabilidad. Lo primero hoy es Cabrero".

En tanto, el volante lotino Ulises Castagnoli agregó que "jugamos muchos partidos, hemos sacado buenos resultados y todo eso ayuda. El fin de semana se jugó viernes y sábado, con dos equipos distintos y los dos se vieron bien. Eso habla de un plantel. Es raro que Lota no haga goles, este es un equipo fuerte arriba y también tiene un orden atrás. Lo seguro es que saldremos a ganar a la cancha que sea".

Sobre si son candidatos o no, indicó que "nuestra idea siempre ha sido que nos tengan respeto. Lota no va a ir a especular. No vi mucho al equipo el año pasado, pero este 2025 me encontré un grupo muy unido, donde todos los que llegamos nos hemos adaptado muy bien y un club muy ordenado con un cuerpo técnico que trabaja en serio. Ojalá se den las cosas".

Naval y un duro abril

El ancla arrancará contra Chimbarongo y, de entrada, el técnico Alejandro Pérez, expresó que "abril será complicado en todo sentido porque partimos de visita, luego quedamos libre y salir otra vez, a Mejillones, que es un viaje largo y caro. Tenemos que dar el golpe para llegar bien a casa, pero sabemos que nos tocarán viajes largos, canchas hostiles y rivales de mucha jerarquía. Es un lindo desafío".

¿Y cómo llegan luego de esta larga pretemporada? "Probamos dos equipos con la UdeC y el que podría ser más de la partida ganó 1-0. No alineamos a Paredes, Martínez y Merino y Naval se vio bien. Hay cosas que seguir trabajando, pero hemos probado nombres, alternativas y tenemos una idea clara de juego. Asumimos la responsabilidad de ser protagonistas, más allá de que hay clubes con mucho mayor presupuesto que nosotros".

Sobre las diferencias del ancla 2024 y el de esta campaña, aseguró que "mantuvimos una base, pero siento que los cupos deben hacer la diferencia y por eso nos demoramos el tiempo necesario en elegirlos. Los sin límite de edad son Carlos Hernández y Nacho Sepúlveda, mientras que los Sub 25 son Garcés, Muñoz, Paredes, Merino y Rivas. Los cupos Anfp son Sebastián Rojas (arquero, Cobreloa), Luciano Iglesias (lateral, Colo Colo) y Diego Hernández (volante, Osorno). Ellos le dan otra jerarquía al equipo y estoy conforme con lo que tengo".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

6
Oros
Una medalla de plata y otra de bronce fue la producción de Chile en el inicio del torneo.

FOTO: FEDERACIÓN CHILENA DE REMO

TORNEO SE DESARROLLA EN ASUNCIÓN

Sudamericano de Remo inició con podios de Biobío

Hermanas Melita y Antonia Abraham lideraron las cuatro medallas de Chile en el comienzo de la cita en Paraguay. Amanda Araneda también sumó.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Luego de una notable actuación en el reciente Pre-Panamericano de la Juventud, la selección chilena de remo retomó la acción en la bahía de Asunción para disputar el Campeonato Sudamericano, en el marco de los 80 años de la Confederación Sudamericana. Y lo hizo a un alto nivel, para sumar seis medallas de oro en la primera jornada del evento.

Liderando el desempeño nacional estuvieron las olímpicas Antonia y Melita Abraham, que se quedaron con el título en el Dos Sin Femenino. Las sampedrinas marcaron un crono de 07':19":57, superando a Argentina y Brasil, que lograron plata y bronce.

Mismo resultado de Clemente Grob, en el Single Juvenil Masculino, quien obtuvo el primer puesto con una marca de 07':08":97, aventajando a Brasil y Argentina.

La tercera presea dorada llegó a través de Rafael Labatut y Domingo Vásquez, en el Dos Sin Juvenil Masculino, quienes se impusieron con una marca de 06':58":65, venciendo a los botes de Argentina y Brasil.

Lo propio hizo Chile el Cuatro Sin Juvenil Femenino de Josefa Yáñez, Francisca Núñez, Emily Serandour y Emilia Rosas, que ganaron con un registro de 07':03":22, sobre Argentina y Brasil.

Cerrando en lo más alto

La quinta dorada de Chile la ganó el sampedrino, Alfredo Abraham, junto a Brahim Alvayay, en el Doble Par Masculino, campeonando con un tiempo de 06':28":44, aventajando a Argentina y Uruguay en el podio.

Las encargadas de cerrar el día de oros fueron las hermanas Abraham que junto a la sampedrina, Josefa Vila y Christina Hostetter, se quedaron con el primer puesto del Cuádruple Femenino con un crono de 06':43":57. La plata fue de Brasil y el bronce de Argentina.

Finalmente, la bogadora del CDE Inger, Amanda Araneda en compañía de Trinidad Díaz, alcanzó el bronce en el Doble Par Juvenil Femenino, con un tiempo de 07':49":25. El oro quedó para Argentina y la plata en manos de Paraguay.

Este miércoles continúa el Sudamericano en Asunción.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Equipos femeninos en la zona de playoffs

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Los triunfos de la UdeC y Huachipato en el fútbol femenino valieron doble porque ambos se ubicaron por primera vez en zona de playoffs. Las universitarias vencieron 1-0 a Audax Italiano con gol de Fajre, mientras que las acereras sumaron su segunda victoria tras el 2-0 a Palestino con tantos de Darlin Charle y Viviana Torres.

De esta forma, las dirigidas por Nilson Concha tomaron la sexta plaza, con 6 unidades, mientras que el Campanil de Marcelo Saavedra es sexto, con 6 puntos.

El próximo domingo, el elenco auiricelo visitará a Universidad Católica (11 horas) en el complejo Raimundo Tupper, en tanto que Huachipato será local ante Unión Española. Recordemos que los dos equipos locales chocarán recién en la última fecha de cada rueda.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO
VIGESIMO QUINTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 9, se rematará, mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el día 17 de ABRIL de 2025, a las 15:00 horas, el inmueble ubicado en Pasaje Minero Gabriel Torres Salazar Número mil cincuenta, correspondiente al LOTE Número CATORCE de la MANZANA G, del Loteo Parque Cousiño Etapa Dos guión Tres, de la comuna de Coronel. El inmueble está inscrito a Fojas 1733, Número 583, del Registro de Propiedad del 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Coronel. Mínimo subasta será la cantidad de 1093,4349 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos al día del remate, más $300.900 por concepto de costas judiciales. Precio contado dentro de quinto día de realizado el remate. Los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución, solo a través de un vale vista a la orden del tribunal, documento que deber ser acompañado presencialmente en la secretaría del juzgado con a lo menos dos días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados. Los postores interesados también deberán subir un escrito al expediente digital de la causa, acompañando en la referida presentación una imagen digital del vale vista e indicar sus datos de contacto, tales como correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar la participación en la subasta mediante la plataforma informática Zoom. Se hace presente que los postores deberán contar con Clave Única del Estado o bien con firma digital avanzada. Sin perjuicio de lo anterior y atendida la modalidad en que se llevar a efecto la audiencia de remate, se hace presente que el acta de la subasta sólo se suscribir por la señora Jueza y, en caso de contar con firma electrónica avanzada, por el adjudicatario. Demás bases y antecedentes autos ROL C-27281-2019, caratulado "FONDO DE INVERSION DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL/SILVA". Hipotecario. Secretaría notificaciones@mattebarayon.cl

EXTRACTO CITACIÓN AUDIENCIA DE PARIENTES
Primer Juzgado Civil de Talcahuano, en autos sobre Interdicción por demencia y Nombramiento de curador, causa ROL V-164-2024. Por resolución de fecha 12 de marzo de 2025, se cita a audiencia de parientes de doña MARLENE CAROLINA SALGADO SANHUEZA, cédula de identidad número 14.372.944-3, el día 11 de abril de 2025, a las 11:00 horas, en las dependencias del tribunal ubicado en Avenida Colón 1115, 4o piso, comuna de Talcahuano.

EXTRACTO
Ante el 3° Juzgado Civil de Concepción, en causa Rol V-214-2024, caratulada "BRITO/", sobre Declaración de Interdicción y Nombramiento de Curador Definitivo, por sentencia de fecha 04/10/2024, se declaró la Interdicción por demencia de doña ALICIA DEL CARMEN FERNÁNDEZ ESPARZA, Cédula Nacional de Identidad N° 6.122.096-8, domiciliada en Pasaje 3 Casa 2290, Conjunto Brisas de Palomares, comuna de Concepción, Región del Biobío, quien queda privada en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes, y se designa en el cargo de curador general de la discapacitada, a su hija, doña NIDIA ALICIA BRITO FERNANDÉZ, Cédula Nacional de Identidad N°12.384.468-8, quien está exenta de rendir fianza y facción de inventario solemne.

EXTRACTO
Juzgado de Familia de Concepción: En causa C-2269-2024, se ordenó notificar por avisos, en conformidad artículo 23 Ley 19.968, a PABLO ESEQUIEL HERNÁNDEZ ROMERO, C.I. 21.318.518-7, prevencionista de riesgos, último domicilio conocido calle Dario Bastias 5355, Sector Perales, Talcahuano. Demanda 25/6/24 aumento alimentos en beneficio alimentaria Isabela Leonor Hernández Villanueva, fijada en causa RIT C-11-2013 Tribunal Familia de Talcahuano, demandante ANDREA VILLANUEVA BETANCOURT, Técnico Prevención de Riesgos, domiciliada Avenida Campos Deportivos 440, Torre Q, Departamento 503, Concepción. Providencia 2/7/2024 admitió a tramitación demanda, y da lugar aumento provisorios, fijándose en suma equivalente a 6 UTM la que deberá pagarse en la misma forma que la pensión actual, citó a audiencia preparatoria bajo apercibimiento artículo 21 Ley 19.968. Las partes deberán comparecer con abogado. Demanda deberá ser contestada por escrito con anticipación de a lo menos cinco días de fecha audiencia preparatoria, debiendo en mismo plazo presentar demanda reconvencional que se quisiere. La audiencia preparatoria se celebrará con partes que asistan, afectándole a la que no concurra, todas las resoluciones que se dicten en ella. Las partes deberán manifestar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio. El demandado deberá concurrir a la audiencia con antecedentes que sirvan para determinar su patrimonio y capacidad económica. Resolución 3/3/2025 citó audiencia preparatoria 10 de junio de 2025 a las 12:30 horas, sala 4 de este Juzgado, ubicado Castellón N° 432, primer piso, Concepción. Ministro de Fe.

Entretención&Servicios

Santoral: Braulio

EL TIEMPO

HOY 11/22

JUEVES 11/18 | VIERNES 11/19 | SÁBADO 12/17

LOS ÁNGELES 9/25 | RANCAGUA 6/27 | TALCA 8/27

SANTIAGO 8/28 | CHILLÁN 6/26

ANGOL 12/27 | TEMUCO 11/24 | P. MONTT 7/21

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
◆ ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

PASAMANOS | ILETRADO | COMIO LA MANZANA | TOMATE | ANUDARAN | SODIO | DEUTERIO

TRAJE DE ETIQUETA | AREA / ROTURADO

ONICE / PAR | ESTA EN CAFE / SOLOS

CIUDAD BOLIVIANA / VOCAL

INJURIA | ADORNO Y EN PARIS | AZUFRE / GUSANO | IRRADIAS / AAAA

HABITA / DINASTIA PERSA

ALICIENTE | BERZA / NOTA C

GALIO / TENDIDOS | CASI MAS / QUIMONO | CANTOR EPICO / NADA | BORO / 2.7182

OSOSA / SUDOR LEVE

RECUA / TROVA | TEMPRANO / ALERO

PRINCESA INGLESA / MANILLA

MITAD DE MIL | CAUDILLO / CUATRO

DOS DE LAS CINCO | ATREVIDO / AZOE

BINAR

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Dr. Simi
- O'Higgins 1107

(Atención durante las 24 horas)
Ahumada
- Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde
- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada
- Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Farmaoctava
- Calle 8 Oriente 1508

TALCAHUANO

Cruz Verde
- Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

3	8		2	9	5	6		1
1	4	9	7		6			
6				8	4	9		
			3		9	4	5	7
5		4	8			3		9
9		3		5				2
8		6			7		9	4
	5			4	3	1	8	6
4			6	2	8	7		

MEDIO

	1		8	5				
	2				4			8
6		8			9	4		
1		3	2		5		6	
8	4	9				2		
7	8		9	2		5		6
		5		7		9	1	
	9						8	

EXPERTO

			3					8
4		8			6			
6					1	3		
3				7	4			
		2					8	6
				1			5	
	7	6	4	5				
8	2			3				